

# CAMPUS

nº  
3

*multi-*

*Revista de información universitaria*



**PROPUESTAS DE NUEVAS  
ENSEÑANZAS**

**CURSOS DE VERANO**

Universidad de

Castilla-La Mancha

# MULTI

## EDITA

Rectorado de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

## RECTOR

Luis Arroyo Zapatero

## DIRECTOR

Angel Alcalde

## CONSEJO DE REDACCION

Clementina Díez de Baldeón  
Gustavo Raúl de las Heras  
Pedro Cerrillo Torremocha  
Ignacio Gavira Tomás  
Angel Serrano

## SECRETARIA

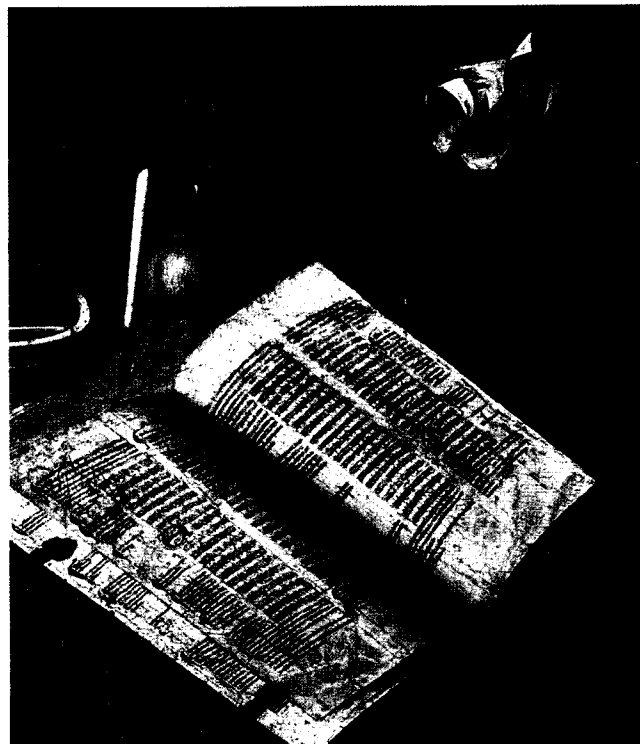
Pepa Mondéjar Pérez

## IMPRIME

Imprenta Provincial,  
Ciudad Real

## Depósito Legal:

Ciudad Real - 327 - 1991



## SUMARIO

<u>Editorial</u>	3
<u>Cursos de Verano</u>	4
<u>V Centenario</u>	6
<u>Investidura como Doctores</u>	
<u>"Honoris Causa" de los Profesores</u>	
<u>Avalle-Arce y Entrambasaguas</u>	8
<u>Congreso A.I.D.P.</u>	9
<u>oticias y Convenios</u>	10
<u>Antonio de Lucas</u>	14
<u>Junta de Gobierno</u>	16
<u>La Universidad en Roma</u>	19
<u>Jornadas de Teatro Clásico</u>	20
<u>Colaboración: Angel Serrano</u>	22
<u>El Rector en las Cortes de</u>	
<u>Castilla-La Mancha</u>	23
<u>Deporte Universitario</u>	26
<u>Exposición de alumbrado minero</u>	28
<u>Teatro en la Universidad</u>	29
<u>La Encomienda de Enfermería para</u>	
<u>el Rector</u>	30
<u>Manchegos Ilustres: Carlos Vázquez</u>	32

# CAMPUS

# LAS NUEVAS ENSEÑANZAS

**La Junta de Gobierno** de esta Universidad, en su última reunión celebrada en la ciudad de Almagro el día 13 de mayo del presente año, siguiendo las indicaciones de la Secretaría de Estado de Universidades, diseñó un modelo de crecimiento, así como una propuesta de nuevas enseñanzas hasta el año 2.000, fecha en la que, presumiblemente, se habrá duplicado el número de estudiantes.

La estructura de la Universidad de Castilla-La Mancha es, ciertamente, compleja, pues, como todos sabemos, se trata de un campus disperso, o multicampus, pero no es menos cierto que con sus 1.000 profesores y sus más de 500 funcionarios, ha sabido conformar una Universidad moderna, europea, apostando por la calidad.

Hay que reconocer, sin embargo, que era una tarea complicada la de ubicar cada una de las nuevas titulaciones en su justo lugar, teniendo en cuenta algunos parámetros difíciles de conjugar, pues conseguir un perfil propio, y a la vez el más adecuado para cada uno de los campus, no resultaba tarea fácil. Más aún si había que evitar duplicar centros que todos sabemos que resultar de muy difícil creación y puesta en marcha, como las Ingenierías Superiores y Medicina.

El debate en la propia Junta de Gobierno fue largo, pero al final se alcanzó la propuesta que todos sus componentes estimaron más correcta, y que establece que las disciplinas -las nuevas y las ya existentes- se agruparan en grandes bloques atendiendo a su especialización académica y por campus, teniendo en cuenta la realidad socio-cultural de cada una de las provincias que componen la Región. Todo ello, considerando que la base fundamental debe ser el equilibrio en sus diferentes aspectos, en la relación de titulaciones de ciclo corto y las de ciclo largo, en la de titulaciones de gran demanda social y las que representan contribuciones de especial interés o calidad, pero de demanda más limitada.

**El Consejo Social** primero en comisión y el día 22 en pleno, estudió la propuesta de la Universidad y, tras amplio debate, aprobó la propuesta y la ha remitido al Ministerio de Educación.

Es de prever que el Ministerio de una respuesta a los propuestas de las Universidades que sea parcial en el número de titulaciones y en el tiempo de programación, probablemente una respuesta para los próximos 3 o 4 años y sobre 6 u 8 titulaciones. Vendrá un tiempo posterior que coincidirá con las transferencias de competencia a la Comunidad Autónoma, en el que podremos alcanzar respuesta positiva para el total de nuestro programa que se proyecta para el año 2.000. Hasta ahora el trabajo ha consistido en debatir y ponernos de acuerdo. Resta lo más difícil: llevar a cabo de modo efectivo el programa de ampliación sustancial de la Universidad

## 150 aniversario de la Escuela de E.G.B.

Profesores y alumnos celebraron el 150 aniversario de la inauguración de la Escuela de Magisterio en Ciudad Real, con un solemne acto académico en el que estuvieron presentes las autoridades académicas, políticas y religiosas. El Director de la Escuela, Andrés Vázquez, presentó el acto en que recordó "a todos los profesores que pasaron por la Escuela dejando una huella imborrable en las generaciones que les han seguido, y a todos aquellos que han contribuido a elaborar un sistema educativo del que se sienten orgullosos".

El Profesor Espadas Burgos, impartió la Lección Magistral y habló sobre el nacimiento de las escuelas encargadas de formar a formadores y de la política educativa en la España Isabelina. Homenajó a los maestros que salieron de las aulas de este centro y a los que fueron sus maestros.

La celebración continuó con una cena a la que asistieron casi la totalidad de profesores y alumnos.



Andrés Vázquez,  
director de la  
E. U. de  
E.G.B. de  
Ciudad Real



Los Cursos de Verano de la Universidad Regional siempre han gozado de gran ambiente

## CON UN NUEVO DIRECTOR AL FRENTE Se presentaron los Cursos de Verano

Pedro Cerrillo, Vicerrector de Extensión Universitaria, y Angel Alcalde, Jefe de Prensa de la Universidad de Castilla-La Mancha, presentaron los Cursos de Verano en el Vicerrectorado de Cuenca. La novedad más significativa de este año es que hay un nuevo responsable de los cursos de verano, Eduardo Fernández y que la Universidad de Castilla-La Mancha se incorpora al Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

Los Cursos de Verano se componen de 17 seminarios de los cuales doce se celebrarán en Cuenca, cuatro en Albacete y uno en Toledo que es continuación de lo que suele ser tradición allí, la cultura sefardí. Las jornadas de Teatro Clásico se celebrarán, naturalmente, en Almagro.

En opinión del Vicerrector del "Campus" de Cuenca, Pedro Cerrillo, "queremos que el Festival de Teatro Clásico de

Almagro, dentro del ámbito del Festival Internacional, sea el embrión de lo que luego serán los Cursos de Almagro, siempre en torno a la época de la Edad de Oro a la que se circunscribe desde hace ya catorce años el Festival de Teatro que organiza el Ministerio de Cultura. La diferencia respecto a otros años es que las jornadas académicas las organizaba el propio Ministerio de Cultura junto con alguna Universidad, concretamente la Complutense. A partir de este año la responsabilidad universitaria es exclusivamente de la Universidad de Castilla-La Mancha, que parecía lo lógico al estar ubicado el festival en una localidad de uno de los campus de la Universidad. Queremos que esto sea el embrión de algo más amplio que abarque no sólo la literatura o el teatro, sino también la historia, el arte y la sociología intentando circunscribirlo



El Vicerrector, Pedro Cerrillo, el Jefe de Prensa, Angel Alcalde y el vicegerente, Matias Rubio, en el acto de presentación de los Cursos de Verano en Cuenca

siempre en la época de los siglos XVI y XVII, que es el origen que no queremos desvirtuar del propio Festival". En lo que son los Cursos de Verano en sí, la principal innovación de este año es que hay un bloque importante de cursos sobre el programa ya inaugurado el año pasado del V Centenario. Como se recordará, la Universidad elaboró un programa llamado "Castilla-La Mancha y América en el V Centenario", que comenzó a funcionar en enero de 1991 y que finalizará en diciembre de 1993. Hay por tanto un bloque importante de seminarios en los que intervienen fundamentalmente profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha y de universidades latinoamericanas.

Pedro Cerrillo manifestó ayer que "en el conjunto del resto de los programas seguimos intentando mantener la línea iniciada hace cinco años, esta es ya la V Edición de los Cursos de Vera-

no, es decir, queremos ofrecer cursos en los que hemos sido pioneros y todavía en algunos casos seguimos siendo los únicos que tratamos ese tipo de temas, como por ejemplo enfermería, literatura infantil o nuevas tecnologías aplicadas a la producción de obras artísticas".

El resto de los seminarios tratan los temas ya habituales, economía, derecho, política, etc., que abarcan un amplio espectro de lo que representa el interés general de una población tanto estudiantil como profesional de muchos campos.

Unos 200 profesores intervendrán este año en los Cursos, de los cuales más de la mitad son profesores de universidades españolas, concretamente intervienen catedráticos de 18 Universidades nacionales; 12 profesores de la Universidad de Méjico, Canadá, Colombia y Estados Unidos. Intervendrán sesenta profesionales de diferentes áreas:

escritores, abogados, magistrados, economistas, ingenieros, periodistas y políticos.

La previsión de asistencia está entre 1.500 y 1.800 alumnos a la totalidad de los cursos.

Hace dos meses la Junta de Gobierno de la Universidad aprobó el presupuesto de gastos global para estos cursos, que asciende a 23.500.000 pesetas, de los que existe una previsión de ingresos por cuotas de inscripción, patrocinadores y colaboradores en torno a los 16 millones de pesetas. Por lo tanto el costo para la Universidad de Castilla-La Mancha está en torno al 30 por cien del presupuesto de gastos global. Al respecto, el vicerrector de Extensión Universitaria y del "Campus" de Cuenca opinó que "se trata de un gasto muy corto para la rentabilidad que puede tener respecto al número de asistentes y de profesores participantes".

# La Universidad de Castilla-La Mancha ante el Quinto Centenario

Don Nuño de  
Guzmán,  
conquistador  
de Michoacán  
y fundador de  
Guadalajara



La Universidad de Castilla-La Mancha, por medio de su Servicio de Actividades Culturales con sede en el Vicerrectorado de Cuenca, inició el programa **Quinto Centenario**, cuyo objetivo es el estudio de la participación de los hombres y las tierras que hoy componen la región de Castilla-La Mancha en el Descubrimiento, Conquista y Evangelización de América, así como sus mutuas relaciones hasta la independencia de las naciones Iberoamericanas.

El programa, de contenido tan amplio, se viene desarrollando a través de ciclos de conferencias, seminarios, cursos monográficos y cursos de verano en los distintos campus de la Universidad, con la participación de profesores españoles y americanos, en especial de la Universidad Autónoma Metropolitana de México D.F., con la que mantiene un convenio de colaboración científica y de intercambio de profesores. Los temas de estas actividades cubren diversas áreas: Literatura Española e Hispanoamericana, Arte y Arquitectura, Medicina y Sanidad, e Historia. Asimismo incluye una serie de publicaciones, monográficas y misceláneas, entre las que destaca la edición facsimil del original mexicano de la obra de Bernal Díaz del Castillo,

## La Verdadera historia de la conquista de Nueva España.

El punto culminante del programa lo constituye una Exposición, actualmente en fase de montaje, que se inaugurará el próximo día 8 de octubre en Cuenca.

Si la primera parte de estas actividades es claramente científica, el objetivo de la exposición es decididamente divulgativo, tanto por sus características técnicas como por su contenido. En primer lugar se trata de una exposición fotográfica, con reproducciones de gran calidad, por la imposibilidad de reunir físicamente muchos de las piezas que en ella aparecen, algunas de las cuales han sido trasladadas a diversos pabellones de la Expo de Sevilla. En segundo lugar es una exposición itinerante, que visitará, en principio, las capitales de provincia de la región.

Dividida en cinco grandes secciones, muestra la participación de los naturales de estas tierras en el hecho americano, que es el objetivo general de todo el programa; presenta rebustos y grabados de conquistadores (Almagro, Nuño Guzmán de Beltrán), virreyes de Nueva España y Perú (Antonio de Mendoza, Los marqueses de Cañete, Francisco de Toledo), obispos y



Retrato del cardenal Lorenzana

arzobispos (Fabián y Fuero, Morcillo, Lorenzana) y su obra americana: fundación de ciudades, labor legislativa, actividad evangelizadora y de reforma de la Iglesia. Incluye también diversos mapas en los que aparecen algunas de las muchas ciudades y territorios que llevan los nombres de los de nuestra región: Toledo, Cuenca, Guadalajara, Talavera, Ocaña, Cañete. Reproducciones de obras científicas y literarias editadas en América por autores nacidos en lo que hoy es Castilla-La Mancha: otras editadas en Toledo en los siglos XVI - XVIII de gran importancia para el conocimiento de América, como la **Cuarta Carta de Relación** enviada por Hernán Cortés al Emperador, la primera edición de la **Historia Natural** de las Indias redactada por Fernández de Oviedo, o los **Concilios Mexicanos** del Cardenal Lorenzana.

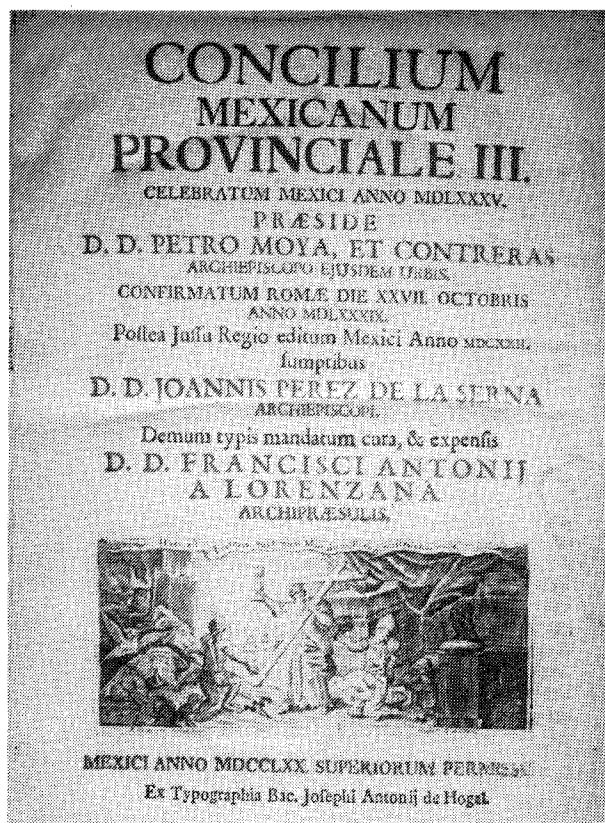
Lugar destacado merecen las vistas de Toledo, Cuenca, Talavera, Guadalajara, Pastrana o Belmonte sacadas de obras del siglo XVI, así como planos históricos de México, Lima, Guadalajara y Cuenca entre las Americanas.

De las relaciones técnicas sobresale, el acueducto de Zempala, obra monumental de más de 30 Km. de longitud que todavía puede verse en México, construido en el siglo XVI por Fray

Francisco de Tembleque, misionero franciscano. Se muestra también la importancia de las minas de Almadén en el desarrollo de la metalurgia americana, al utilizarse el mercurio para mejorar la producción de plata mediante el sistema de la "amalgrama", que hizo surgir una renta de mercurio con su origen en Almadén y el final en Potosí.

Pero quizás lo más curioso, por cercano, sea la colección de distintas obras artísticas realizadas en España con el dinero enviado desde América por los emigrantes y que en gran número se conservan en iglesias de toda la región. Son retablos, imágenes de plata, o marfil, piezas de orfebrería en muchos casos desconocidas y que por primera vez podrán admirarse reunidas.

La labor de búsquedas y de todas estas piezas ha sido ardua prolongándose por espacio de más de un año. Los datos reunidos han sido muchos pero de gran parte de ellos no hay ninguna imagen, por lo que no tienen cabida en esta exposición eminentemente visual. Pese a estas dificultades, el resultado sorprende por la cantidad de noticias que proporciona, resaltando en su verdadera magnitud la tarea de los muchos hombres que pasaron a Indias, la gran mayoría verdaderos seres anónimos.



Portada del III Concilio Provincial Mexicano



Acompañaron al Rector en la Presidencia el Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, D. Jose María Barreda, y el Director General de Investigación Científica y Técnica, D. Roberto Fernández de Caleyá

## Avalle-Arce y Joaquín de Entrambasaguas, doctores "honoris causa"

Los Catedráticos de Literatura Juan Bautista Avalle-Arce y Joaquín de Entrambasaguas, han sido investidos doctores "Honoris Causa" por esta Universidad en un solemne acto celebrado en el convento de los Dominicos, en Almagro, al que asistieron numerosas personalidades, del mundo de la cultura y de la política.

Los padrinos de los profesores Avalle-Arce y Entrambasaguas -que no pudo asistir por encontrarse enfermo y estuvo representado por su discípulo, el profesor Dr. Manuel Fernández Nieto, - Luis de Cañigral y Felipe Pedraza, resaltarán la labor realizada por estos maestros sobre la figura de Cervantes y pusieron de manifiesto la vinculación de ambos con la Mancha. Cañigral hizo referencia a la creación de una cátedra cervantina en Almagro, que no pudo prosperar por razones económicas, y destacó el amor de Entrambasaguas por la cultura.

Felipe Pedraza hizo himncapié sobre el cosmopolitismo de Avalle-Arce, y resaltó su contribución al conocimiento de la vida de Cervantes.

El Rector de la Universidad entregó el título de doctor "Honoris Causa" e impuso el birrete Laureano, "venerado distintivo del magistrado español . Llevadlo sobre vuestras cabezas como la corona de vuestros estudios y merecimientos".



Luis de Cañigral y Manuel Fernández Nieto, que representó a D. Joaquín de Entrambasaguas



Avalle-Arce, en el momento de su juramento



# Pascual Sala inauguró el Congreso de la A.I.D.P. sobre los movimientos de reforma del proceso penal y los derechos humanos

El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Pascual Sala inauguró en Toledo, en el Paraninfo del Palacio de Lorenzana, el Congreso de la Asociación Internacional de Penalistas denominado "los Movimientos de Reforma del Proceso Penal y los Derechos Humanos, que han organizado el Presidente de la sección española, el Profesor Dr. y Magistrado del Tribunal Supremo, D. Marino Barbero Santos y la Universidad Regional.

Pascual Sala afirmó, sobre el Código Penal actualmente en vigor en nuestro país, que "no es malo, pero necesita ser reformado porque con motivo de las variaciones constitucionales, principalmente la del 78, y por la incorporación

de figuras delictivas que el legislador de ese año no podía prever, ha tenido que ser modificado".

Respecto a la tipificación del delito de difamación, recogido en el anteproyecto del nuevo Código Penal, Sala expresó que, a su juicio, "esta figura ha sido poco estudiada. Parece como si en nuestro país este proyecto no estuviera tipificado y sí lo está, por medio de la definición clara y precisa de las injurias, que es toda expresión referida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de una persona.

En este sentido destacó la admisión de la "exceptio veritatis" o prueba de la veracidad del delito, mientras que en el de injurias sólo se admite en dos su-



D. Pascual Sala y D. Marino Barbero Santos

puestos. Esto supone una mayor flexibilidad de la legislación que forma parte del anteproyecto respecto a la vigente. Además, las penas recogidas para el delito de difamación no son privativas de libertad, mientras que para la injuria existe una alternativa entre el destierro y la pena privativa de libertad.

Sobre el contenido del seminario, Pascual Sala indicó que el proceso penal

es donde se concretan los Derechos Fundamentales y su conexión es tan íntima que una reforma del primero afecta, siempre a los segundos. Por este motivo, las reformas habrán de hacerse con sumo cuidado y siempre en un estado de derecho democrático. Los cambios nunca pueden, además, menoscabar estas garantías. Al Congreso han asistido representantes de 28 países.

## El Ministro de Justicia clausuró

El Ministro de Justicia, Tomás de la Quadra, llegó a Toledo para clausurar el Congreso sobre "Los movimientos de reforma del Proceso Penal y los Derechos Humanos". En su discurso el ministro habló también sobre el nuevo Código Penal que se está elaborando, el cual se adapta a la realidad actual de nuestro país y en el que se eliminan unas penas que

no deben ser sancionadas y se tipifican otras que en estos momentos no están reguladas.

Este nuevo código intenta individualizar la pena y adaptarla a las características del delito cometido. Señaló también la necesidad de regular los jueces populares, de tal manera que su implantación no agote la ilusión que se tiene en algunas capas de la sociedad sobre este tema.



El Ministro de Justicia, Tomás de la Quadra, con un damasquino con el anagrama de nuestra Universidad

# Convenios



**Carmina Belmonte,**  
Alcaldesa de  
Albacete

Con fecha ocho de mayo se firmó en Albacete, con su Ayuntamiento, un Convenio General de Colaboración para el desarrollo de tareas de interés común en el campus de Albacete, como son la construcción de infraestructuras, la utilización de edificios, la creación de bibliotecas, la realización de ediciones y publicaciones, la organización de congresos y reuniones científicas y de todas aquellas actuaciones que redunden en beneficio de la ciudad de Albacete y de dicho campus.

Para el desarrollo del presente Convenio General de colaboración se realizará un Protocolo Adicional independiente para cada una de las actuaciones que ambas Instituciones decidan realizar en común y previa aprobación de las partes.

El Convenio tendrá una duración de cinco años renovable por igual período si ninguna de las partes manifestase su interés por resolverlo.

Por otra parte el Presidente del Patronato de Intereses Provinciales (PPIP), Francisco Ureña Prieto y el Rector, Luis Arroyo, firmaron un Convenio de Colaboración entre esta Institución y la Universidad y acordaron:

Primero.-El PPIP y la Universidad se comprometen a colaborar activamente en la consecución de los fines anteriormente expuestos.

Segundo.-El PPIP pone a disposición de la Universidad los medios personales y la infraestructura de la Iniciativa Comunitaria "Leader" del CEDER Campo de Calatrava.

Tercero.-La Universidad pone a disposición del PPIP el personal, los centros de investigación y los medios materiales, a fin de colaborar en los estudios necesarios para la realización de las acciones fijadas en la Iniciativa Comunitaria.

Cuarto.-El PPIP, para el lo-



**El Presidente del PPIP, Francisco Ureña, acompañado de José Tomás Cano de Mateo**

gro de dichas acciones ha creado tres comisiones: Turismo y Hostelería, Desarrollo Local y Agricultura, en las cuales están representadas las distintas instituciones que conforman el PPIP. En dicha comisiones se incorporará, en representación de la Universidad, el Dr. en Ciencias

Geológicas, y Dtor. del Laboratorio de Edafología y Minerología de la Universidad, D. Anselmo Acosta Echeverría.

Quinto.-Los trabajos de la Universidad serán objeto de tratamiento, dentro del marco de este convenio, en acuerdos complementarios.

Otro Convenio fue el firmado por el Rector y Jesús del Pino Durán, Subdirector General del Banco Exterior de España por el que se aplicará a las cuentas de la Universidad una remuneración correspondiente al tipo de interés que resulte de la media mensual del "MIBOR" a 30 días menos 0,50 puntos porcentuales, en el período de tiempo a que se refiera cada liquidación de intereses; estas liquidaciones tendrán periodicidad semestral.

**Retribución de las cuentas a la vista del Personal de la Universidad:** La retribución queda igual a la indicada en el Convenio, con la única excepción que los saldos medios semestrales serán superiores a 25.000 pesetas.

**Anticipo de haberes al Personal fijo de la Universi-**

**dad:** Queda modificado en el sentido de que el BEX podría otorgar tres anticipos al año, exentos de intereses y gastos, previa certificación por parte de la Universidad del importe a percibir de nómina mensual del solicitante. Préstamos hipotecarios al Personal de la Universidad: Se efectuarán en base al Convenio que el Banco Exterior de España tiene firmado con MUFACE. Se hace constar que los funcionarios que no pertenezcan a la referida MUFACE se beneficiarán de las condiciones, en cuanto a tipo de interés y comisiones, ofertadas en el Convenio firmado con este Organismo, bien entendido que no tendrían la bonificación de puntos de interés que concede el mismo.

## UNIVERSIDAD-CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA

A iniciativa del director y del Decano, Antonio Otero y Juan José Berzas, respectivamente, el Departamento de Química Analítica y Tecnología de Alimentos y la Confederación Hidrográfica del Guadiana. En este Convenio, ambas instituciones se comprometen a efectos de investigación y asistenciales, se considera que la Confederación Hidrográfica del Guadiana es Centro concertado con el Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Castilla-La Mancha para el estudio de las aguas subterráneas y superficiales de la cuenca del Guadiana a su paso por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, siéndoles de aplicación las normas reguladoras vigentes para esta clase de relación jurídica.

**SEGUNDA.**-Es finalidad y objeto del presente Convenio el desarrollo de programas de investigación que, bajo la dirección del Consejo del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Castilla-La Mancha y de acuerdo con la



**Las Tablas de Daimiel, un humedal para Europa**

Confederación Hidrográfica del Guadiana, tiendan a estudiar y limitar el impacto que sobre las aguas del Guadiana pueden ocasionar las actuaciones de la misma dentro del ejercicio de sus competencias propias.

**TERCERA.**-Los alumnos colaboradores del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, a propuesta de su Director y con el Vº Bº del Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, podrán participar igualmente en las tareas docentes e investigadoras dentro del ámbito de controles analíticos de las aguas de la cuenca del

Guadiana.

**CUARTA.**-El personal adscrito a la Confederación Hidrográfica del Guadiana queda autorizado para participar en las tareas docentes e investigadoras que, en materia de análisis de aguas, se realicen en la Universidad de Castilla-La Mancha, bajo la dirección del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, a propuesta del Ilmo. Sr. Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y con el Vº Bº del Director del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, debiendo

# Noticias

## CUARTA REUNION DE DEPARTAMENTOS DE COMUNICACION DE UNIVERSIDADES

La cuarta reunión de Departamentos de Comunicación de Universidades de España se celebró en Barcelona. Abrió la sesión inaugural Miguel Angel Quintanilla, Secretario General del Consejo de Universidades, quien comenzó diciendo que “las sociedades actuales tienen ante sí un reto de competitividad económica y de desarrollo social, que solo pueden afrontar aumentando sus



capacidades científicas y tecnológicas. Si en otro tiempo un país podía alcanzar mayores cotas de bienestar para su población basándose en recursos naturales o en circunstancias de ventaja económica, producidas por acontecimientos históricos más o menos fortuitos, a estas alturas del siglo, parece claro que la única vía segura para lograr esos objetivos es basarse en la capacidad de los propios recursos humanos de un país, desde el punto de vista de la innovación tecnológica, la creatividad cultural y social.

Esto explica la fuerte presión que en las sociedades de nuestros días se ejerce sobre las Universidades. Las Universidades son “fábricas de ciencia, tecnología y cultura” que tienen que afrontar dos retos importantes. Por una parte, tienen que adaptar sus estructuras, su funcionamiento, sus tradiciones, a las demandas de la sociedad actual, que exigen de ellas una función de utilidad social y económica para la que a veces no se encuentran preparadas. Por otra, la población sigue considerando el “status” universitario como un título de prestigio social, de forma que el servicio público de la educación en la enseñanza universitaria es objeto de las preferencias de una parte cada vez más amplia de la población. En definitiva, las Universidades están aboca-

das no solamente a experimentar cambios estructurales profundos, sino, además, a ampliar su oferta educativa y a recibir una parte cada vez más importante de la población en sus aulas.

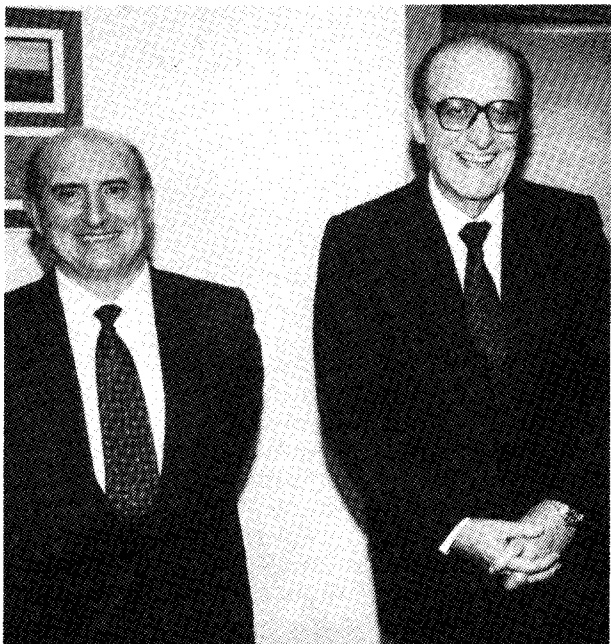
Aquí es donde creo que se sitúa el importante papel que en el futuro inmediato deben desempeñar los órganos especializados en la difusión pública de la información universitaria.

Entiendo por tales todos los servicios que el sistema universitario puede utilizar para hacer llegar al conjunto de la sociedad el dinamismo de la propia institución, sus experiencias innovadoras, su capacidad de dar respuestas a los problemas sociales, etc., etc.

Por suerte, en la actualidad las Universidades disponen ya de Gabinetes de información pública, en muchos casos muy experimentados, a través de los cuales se pueden desarrollar las funciones de las que estamos hablando. Si tuviera que decir algo acerca de los retos futuros que estos Gabinetes deben afrontar, concentraría mi mensaje tan sólo en dos ideas. Primero, debemos pensar que cada vez va a tener más importancia la información científica y técnica, en especial aquellos aspectos de la vida universitaria que tienen una mayor trascendencia en el proceso general de la innovación social y, en segundo lugar, debemos también pensar en llegar a un procedimiento de coordinación y de colaboración que permita que este mensaje que de las Universidades llega a la sociedad tenga también una dimensión global, es decir, que podamos entre todos construir una imagen dinámica e innovadora del conjunto de sistema universitario como tal.

### AYUDAS A LA INVESTIGACION

Cinco millones de pesetas con destino al Centro de Tecnología de Alimentos y un millón doscientas mil para la formación del personal investigador, aportará la Caja Rural Provincial de Ciudad Real, a las arcas de la Universidad. Este acuerdo se enmarca dentro del convenio suscrito el 8 de febrero de 1990, por el que ambas entidades se comprometieron a crear una línea de investigación en Tecnología de Alimentos, con el fin de que puedan desarrollarse las principales industrias agrícolas y de alimentación de la Región.



El profesor Fuentes Quintana, acompañado del Decano de Económicas Alfredo Iglesias

## ENRIQUE FUENTES QUINTANA EN EL CAMPUS DE ALBACETE

El profesor Enrique Fuentes Quintana estuvo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de Albacete para impartir una conferencia sobre "Los Acuerdos de Maastricht y el sector público español".

Momentos antes de la conferencia el célebre economista acompañado del rector de la Universidad, Luis Arroyo y del Decano de la Facultad, Alfredo Iglesias, compareció en una rueda de prensa donde analizó la trayectoria económica de Castilla-La Mancha desde 1987 y especialmente el desarrollo de la provincia de Albacete.

Enrique Fuentes Quintana destacó el crecimiento económico experimentado por Castilla-La Mancha, donde se había crecido hasta 1990 por encima de la media nacional que se situaba en un 6,2 mientras que la región arrojaba unas cifras del 6,4.

Respecto a las causas que han avalado este crecimiento económico Fuentes Quintana afirmó que éste había tenido un doble origen. Por un lado la presencia de un sector público muy activo, muy consciente de sus oportunidades y recursos, esforzándose sobre todo en el terreno de las comunicaciones y por otro, un empresariado sorprendente por su dinamismo y actividad, que en el caso de Albacete logró excelentes resultados del que era una prueba la existencia de la propia Universidad.

En consecuencia, en el terreno económico el profesor Quintana resumió el avance registrado desde 1987 por "una conciencia general transmitida desde el sector público al que respondió con efectividad el mundo empresarial".

Respecto al futuro, a partir de las consecuencias derivadas del Mercado Único y los acuerdos de Maastricht, aunque no se mostró excesivamente pesimista, sí subrayó que "serán años difíciles, pero que no supondrán sacrificios, aunque sí mayores dosis de esfuerzos".

## LA UNIVERSIDAD ENTREGO SUS PRIMEROS PREMIOS DE PERIODISMO

La Universidad de Castilla-La Mancha entregó, en el transcurso de una cena que se celebró en el Parador Nacional de Almagro, los galardones correspondientes a sus primeros premios de Periodismo en las modalidades de Prensa, Radio y Televisión.

En el apartado de Radio, fue premiado el programa "Historia de la Universidad Regional" del que son autores Tomy Arroyo y Javier Monreal y que fue emitido por la Cadena COPE en su emisora de Ciudad Real el día 29 de octubre de 1990. En esta misma categoría, le fue concedido un accésit al programa emitido por la emisora de Onda Cero en Toledo bajo el título "La Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo", que fue emitido el 28 de mayo de 1991 y del que son autoras María José del Moral y Purificación Pérez.

En el apartado de prensa, recibió el primer premio el trabajo denominado "El clamor universitario" del que es autor Eduardo Cantós Sánchez y que fue publicado por el periódico La Tribuna de Albacete el 20 de enero de 1991. También le fue concedido un accésit a Demetrio Gutiérrez Alarcón, que presentó una serie de artículos publicados entre enero y mayo de 1991 en la revista Crónica de Albacete.

En este apartado de prensa, también fue otorgada una mención especial al trabajo titulado "El de-



Pedro Piqueras, portavoz del Jurado, en el momento de dar a conocer los Premios

porte universitario en Castilla-La Mancha" y que fue publicado por el diario LANZA en su edición de Albacete el 28 de abril de 1991.

En el apartado de televisión no se presentaron trabajos al concurso.

El jurado estuvo compuesto por el Vicerrector Isidro Sánchez, que actuó como presidente, y los periodistas Pedro Piqueras, Laura Espinar, Alfonso González Calero y Félix Madero, actuando como secretario sin voto, Angel Alcalde. De cara a próximas ediciones, el jurado propuso, la admisión de trabajos no presentados expresamente al premio, la posibilidad de adjuntar el guión literario en los premios de radio, ampliar la convocatoria al año natural y establecer una jerarquía en la cuantía económica de los premios. Asimismo se hizo una mención especial a Cruz Blanco, de El País, y a Faustino López, de La Verdad.

# Antonio de Lucas, un investigador de gran futuro

Industrias Químicas del Ebro, S.A., contrató en marzo de 1990 con el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), un Proyecto de Investigación de 18 meses de duración a través de la Fundación Universidad Empresa de Madrid (Contrato FUE 1112/90), con un presupuesto de 15.120.000 ptas. Esta investigación estuvo dirigida por el Catedrático de Ingeniería Química de nuestra Universidad, (entonces en comisión de servicios en la UCM), Dr. D. Antonio de Lucas Martínez y la Profesora titular de Ingeniería Química de la UCM Dra. Dña. María Angeles Uguina Zamorano. En este proyecto se desarrolló a escala de Planta Piloto un proceso industrial para la obtención de zeolitas 4A y 13X para uso en la formulación de detergentes, a partir de disoluciones acuosas de silicatos fabricados por la mencionada empresa.

Esta empresa basándose en los resultados obtenidos en dicha investigación, previa cesión de los correspondientes derechos por los investigadores, puso en funcionamiento en enero de 1992 una planta de zeolita 4A de 10.000 Toneladas/

año, con una inversión aproximada de 500.000.000 ptas. Esta planta que está ubicada en el Polígono Industrial de Malpica de Zaragoza es la primera fábrica de zeolitas que se instala en España.

Aunque hace solamente dos años que se gestó este proyecto y dos meses que ha fructificado en una Planta Industrial, el origen de esta investigación se remonta a 1982 cuando don Juan Carlos Ruiz Dorado, alumno procedente del antiguo Colegio Universitario de Químicas de Ciudad Real, comenzó su Tesis

Doctoral en el Departamento de Ingeniería Química de la UCM, sobre síntesis de zeolitas para detergentes a partir de materias primas naturales, bajo la dirección del Profesor Costa Novella y del entonces Profesor Titular de Universidad don Antonio de Lucas Martínez.

Las zeolitas son aluminosilicatos cristalinos, cuyas diferentes relaciones  $SiO_2/Al_2O_3$  y estructuras cristalinas originan los diferentes tipos. Su estructura les permite ser utilizadas en la industria como adsorbentes en secado y sepa-



Antonio de Lucas con la Vicerrectora de Alumnos

## CURRICULUM DE ANTONIO DE LUCAS

Antonio de Lucas Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Química desde su constitución en noviembre de 1990, se Licenció en Ciencias Químicas (Especialidad de Ingeniería Química), en 1974 en la Universidad Complutense de Madrid (U.C.M.), con el grado de Sobresaliente. La Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE), le otorgó ese mismo año el premio al Estudiante San Alberto Magno. También ese mismo año leyó su Tesina de licenciatura que fue calificada de Sobresaliente.

Cursó las asignaturas de Doctorado en la UCM obteniendo en todas ellas la calificación de So-

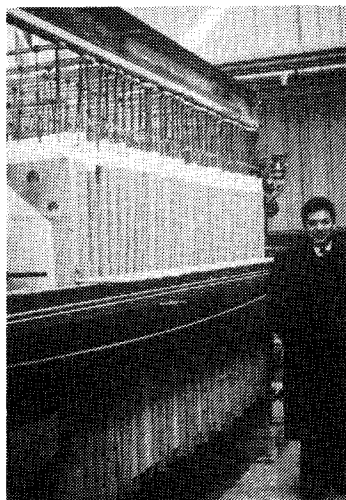
bresaliente. En diciembre de 1977 leyó su Tesis Doctoral que mereció la calificación de Sobresaliente cum Laude.

Toda su formación como Profesor e Investigador la realizó en el Departamento de Ingeniería Química de la UCM bajo la Tutela del Profesor Costa Novella, fundador de dicho Departamento. El Dr. de Lucas completó su formación en el Instituto de Ingeniería Química de Toulouse (Francia) y en varias Empresas de la Industria Química Española.

Durante los dieciséis años que permaneció en el Departamento de Ingeniería Química de la UCM, además de ser becario de F.P.I. durante tres años, ocupó plazo de pro-

fesor de todas las categorías: Profesor Ayudante (1 año), Encargado de Curso (2 años), Profesor Adjunto interino (2 años) y Profesor Agregado interino (1 año). En 1981 obtuvo mediante concurso-oposición libre una plaza de Profesor Adjunto Numerario de Ingeniería Química por unanimidad, pasando en 1983 a Profesor Titular de Universidad tras la Reforma Universitaria. En 1989 obtuvo también por unanimidad la plaza de Catedrático de Ingeniería Química de nuestra Universidad, permaneciendo durante el curso 1989-90 en Comisión de Servicios en la UCM.

La investigación del Dr. de Lucas puede agruparse en tres



**Antonio de Lucas junto a uno de los filtro prensa de la planta**

ración de mezclas gaseosas; como catalizadores en la Industria Química, en craqueo y reformado y como intercambiadores de iones, en tratamiento de aguas y residuos radiactivos y más recientemente como ablandador de aguas en la formulación de detergentes, sustituyendo a los tripolifosfatos, dados los problemas de contaminación derivados de la eutrofización de las aguas que estos producen. En los países más desarrollados existen desde hace años leyes y/o acuerdos voluntarios para la reducción de estos compuestos en los detergentes, lo que motivó un aumento exponencial de la producción mundial de zeolitas que pasó de 146.000 Toneladas/año totales en 1978 a 720.000 Toneladas/año en 1990, sólo para su uso en formulación de detergentes. Concretamente en nuestro país en el que todavía no existe legislación vigente en este sentido ya se han empezado a comercializar los denominados

grandes líneas de trabajo: Transferencia de materia entre fases, fundamentalmente el estudio de las operaciones de separación; Cinética Química Aplicada, principalmente procesos catalíticos homogéneos y heterogéneos y Síntesis de Zeolitas (A, X, Y, ZSM-5). Fruto de su dilatada investigación ha publicado medio centenar de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales de prestigio en el área de Ingeniería Química y ha presentado cuarenta comunicaciones en Congresos Científicos. Ha dirigido en la UCM diez Tesis Doctorales y veintiocho Tesinas de Licenciatura. Asimismo es coautor de cinco libros de Ingeniería Química y ha realizado más de veinte informes técnicos para Empresas. En

detergentes ecológicos, es decir, con zeolitas.

La utilización de zeolitas en detergentes, principalmente zeolita 4A, requiere que su precio sea competitivo con el de los polifosfatos, lo que obliga a producirlas a partir de materias primas naturales de bajo coste, como son las arcillas y sus minerales y principalmente caolines. También podrían utilizarse silicatos en disolución de bajo coste.

Esta última alternativa es la que ha tomado Industrias Químicas del Ebro, fabricante de Silice precipitada y silicatos solubles, en cuyo proceso de fabricación se obtienen disoluciones de silicato sódico de bajo precio.

El problema fundamental de la síntesis de zeolitas para detergentes es que estas cumplan las especificaciones exigidas: Cristalinidad y capacidad de cambio elevados, adecuado tamaño de partículas y blancura. En el mencionado proyecto de investigación se ha optimado el tratamiento de la materia prima de partida y los valores de las variables de operación de todas las etapas industriales necesarias para la síntesis de zeolitas 4A y 13X que cumplieren las especificaciones exigidas, en las mejores condiciones económicas. El bajo precio final de la zeolita obtenida aproximadamente 54 ptas./kg. es claramente competitivo con el de los polifosfatos.

nuestra universidad ha dirigido dos Tesinas de Licenciatura y están en realización cinco Tesis Doctorales y otras tantas Tesinas.

Gran parte de su investigación ha sido financiada por Empresas de la Industria Química a través de contratos de investigación basados en Convenios de colaboración. Así en la UCM realizó cinco proyectos de investigación con empresas (aproximadamente 50 MM ptas.) y tres proyectos CICYT (aproximadamente 30 MM ptas.). En nuestra Universidad, en escasos tres años ha firmado cinco proyectos con empresas (aproximadamente 30 MM ptas.) y ha obtenido un proyecto CICYT (14 MM ptas.) y una infraestructura CICYT (10 MM ptas.).

## CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL INSS

En Cardenal Lorenzana se firmó un Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y la Universidad de Castilla-La Mancha, para la colaboración mutua en formación especializada sobre la Administración de la Seguridad Social. La primera actividad a realizar en ejecución del Convenio ha sido la celebración de unas Jornadas sobre "Derecho y Seguridad Social" en Toledo, con intervención de catedráticos de Universidades de Castilla-La Mancha, Madrid y Barcelona, Mutuas Patronales, Defensor del Pueblo, INSS, Magistratura de Toledo, etc.

Con posterioridad, se establecerán nuevas actividades concretando esta colaboración que hoy se inicia, con el fin de que ambas instituciones contribuyan a un mayor acercamiento entre la Administración de la Seguridad Social y la sociedad en su conjunto.

A la firma asistieron el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, don Luis Arroyo Zapatero, don Miguel Angel Rodríguez Villanueva en representación de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social; el Vicerrector del Campus Universitario de Toledo, don Luis Ortega Alvarez y los Directores Provinciales de Trabajo y Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Toledo, don Manuel-Guillermo Gómez García y don Alberto Redondo de la Serna, respectivamente.

La Junta de  
Gobierno  
estudia las  
propuestas



JUNTA DE GOBIERNO

## Se debatió la propuesta de nuevas enseñanzas

En Almagro, convocada en tiempo y forma, y presidida por el Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector, se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe y debate sobre la demanda de estudios universitarios en la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 3.- Informe sobre Planes de Estudio.
- 4.- Ruegos y preguntas.

### DEBATE SOBRE LA DEMANDA DE NUEVAS ENSEÑANZAS

El Rector informó sobre las reuniones celebradas por los miembros de la Junta de Gobierno en los respectivos campus y

de las que tuvieron lugar en el Rectorado entre los mismos y el Equipo Rectoral para la elaboración de la propuesta sobre la demanda de estudios universitarios en la Universidad.

“Hemos dado cumplimiento -dijo el Rector- al procedimiento establecido en la Junta de Gobierno anterior: Se han reunido los miembros de la Junta de Gobierno de cada campus entre sí y en segunda vuelta con el Rector y hemos ido elaborando una relación de Titulaciones pensando en cada campus y en el conjunto de la Universidad.

Esta lista es el resultado de que todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno han puesto por encima de sus opiniones particulares el interés general del Campus y en no pocas ocasiones el interés general de la Universidad sobre el Campus.

Esta circunstancia no ha sido casual, es producto de la conciencia general de que hay que operar con recursos siempre escasos respecto de las ilusiones y de que es preciso encontrar modelos y perfiles propios para el desarrollo de cada Campus y para el conjunto de la Universidad.

Nadie les va a agradecer el esfuerzo que han hecho Vds. para realizar esa síntesis desde la prudencia y el interés general. Personalmente sí quiero hacerlo, pero no sólo como persona que tiene la responsabilidad de hablar al principio y al final. Creo que por los años que llevo en el cargo puedo agradecérselo en nombre de toda la Comunidad Universitaria actual y futura de Castilla-La Mancha.

Fijéense Vds. Para no crear la Universidad de Castilla-La Mancha la principal baza de la Admi-



nistración Central fue en su día la incapacidad de ponerse de acuerdo los ciudadanos y los universitarios de Castilla-La Mancha en cómo distribuir las enseñanzas. Hizo falta entonces todo un extraordinario esfuerzo político desde fuera de la Universidad para poner orden y coherencia. Siete años después nos hemos bastado nosotros mismos como Comunidad Universitaria. Para valorar el grado de madurez alcanzado y la importancia de lo que hemos hecho, basta con echar un vistazo al enredo que a nuestro alrededor se ha formado con este asunto.

El esfuerzo por el consenso no es necesario solo para ayudar al Consejo Social a tomar una decisión en materia de aspiraciones provinciales tan variadas. Es necesario sobre todo para presentar al Ministerio de Educación y Ciencia un proyecto coherente en lo académico, lo que excluye que nuestra propuesta contenga repeticiones de segundos ciclos técnicos y de otras enseñanzas de similar dificultad para su organización".

El Rector hizo alusión a la falta de respeto de un miembro de la Junta al haber roto el compromiso de discreción hasta llegar a esta Junta de Gobierno y concluyó diciendo:

"Primero en cada campus y luego con el Rector hemos elaborado una lista de Titulaciones. Cada uno pudiéramos haber elaborado una lista válida. Todos han aportado ideas para ello. Lo fundamental es que la que les presento la hemos elaborado entre todos".

## **NUEVAS ENSEÑANZAS PARA LOS AÑOS 1993-2000:**

### **Campus de Cuenca.**

- 1.- Arquitectura Técnica.

- 2.- Licenciatura en Empresariales.

- 3.- Facultad de Profesorado (Licenciatura en Psicopedagogía).

- 4.- Diplomatura en Gestión y Administraciones Públicas.

- 5.- Diplomatura en Estadística.

- 6.- Licenciatura en Matemáticas.

### **Campus de Albacete.**

- 1.- Medicina

- 2.- Ingeniería Electrónica (Ingeniería de Segundo Ciclo)

- 3.- Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado

- 4.- Licenciatura en Ciencias Políticas

- 5.- Humanidades

- 6.- Diplomatura en Gestión y Administraciones Públicas

### **Campus de Ciudad Real**

- 1.- Escuela Superior de Inge-

nieros Industriales

- 2.- Segundo Ciclo de Informática

- 3.- Licenciatura en Ciencias Físicas

- 4.- Ingeniería Técnica de Construcciones Civiles (Obras Públicas)

- 5.- Ingeniería Técnica en Electrónica y Automática Industrial

- 6.- Licenciatura en Periodismo

### **Campus de Toledo**

- 1.- Farmacia

- 2.- Ingeniería Técnica de Transportes y Servicios Urbanos

- 3.- Licenciatura en Ciencias del Deporte

- 4.- Diplomatura en Gestión y Administraciones Públicas

- 5.- Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones

**Miembros del equipo rectoral, deliberando durante la reunión**





En primer plano, los representantes de los estudiantes

6.- Licenciatura en Traducción e Interpretación

Esta lista de veinticuatro titulaciones es una lista en la que todo el mundo ha dejado algo, y algunas titulaciones en el camino o en el campus de al lado,

incluso en algún caso se ha dejado en la lista alguna titulación que no parece oportuna a todos, pero el conjunto de la lista es un conjunto de coherencia académica y de distribución equilibrada en el contexto regional. Natu-

ralmente que se ha distribuido geográficamente, lo mismo que lo hace el Ministerio de Educación y Ciencia entre las diversas Comunidades Autónomas y sus respectivas Universidades.

Queda ahora hacer un ejercicio de autonomía universitaria, con nuestros argumentos, con nuestros principios de coherencia académica y equilibrio regional.

Realizado el debate correspondiente se procedió a la votación de la propuesta resultante de dichas reuniones con el resultado siguiente:

- Total de votos emitidos: 67
- Votos a favor: 5
- Votos en contra: 4
- Votos en blanco: 9

Al cierre de la Revista, El Consejo Social, en su reunión del día 22 de junio aprobó la propuesta por 14 votos a favor y 5 en contra.

	ALBACETE	CIUDAD REAL	CUENCA	TOLEDO
CENTROS ACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facultad de Derecho.</li> <li>- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</li> <li>- E.U. Politécnica:</li> <li>- Diplomatura en Informática.</li> <li>- Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Técnica Forestal.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- E.U. del Profesorado de EGB.</li> <li>- E.U. de Graduado Social.</li> <li>- E.U. de Enfermería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facultad de Letras.</li> <li>- Facultad de Ciencias Químicas.</li> <li>- E.U. del Profesorado de EGB.</li> <li>- E.U. de Informática.</li> <li>- E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- E.U. de Enfermería.</li> <li>- Centro de Estudios Jurídico-Empresariales.</li> <li>- E.U. de Graduado Social</li> <li>- E.U. Politécnica de Almadén: Ingeniería Técnica Minera. Ingeniería Técnica Industrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facultad de Bellas Artes.</li> <li>- E.U. del Profesorado de EGB.</li> <li>- Colegio Universitario: Derecho.</li> <li>- Primer Ciclo de Geografía e Historia.</li> <li>- E.U. de Trabajo Social.</li> <li>- E.U. de Graduado Social.</li> <li>- E.U. de Enfermería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.</li> <li>- E.U. de Enfermería y Fisioterapia.</li> <li>- E.U. del Profesorado de EGB.</li> <li>- E.U. de Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Sección de Químicas.</li> <li>- Sección de Geografía e Historia.</li> </ul>
TITULOS APROBADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Química (Ing. de Segundo Ciclo).</li> <li>- Licenciatura en Tecnología de los Alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración del Segundo Ciclo de Derecho. (*)</li> <li>- Integración de la Sección de Geografía e Historia (Humanidades) (**)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Humanidades. (*)</li> </ul>
PROPUESTAS DE NUEVAS ENSEÑANZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medicina.</li> <li>- Ingeniería Electrónica (Ing. de Segundo Ciclo).</li> <li>- Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado.</li> <li>- Ciencias Políticas</li> <li>- Humanidades.</li> <li>- Diplomatura en Gestión y Administraciones Públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Superior de Ingenieros Industriales.</li> <li>- Segundo Ciclo de Informática.</li> <li>- Licenciatura en Ciencias Físicas.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Construcciones Civiles (Obras Públicas).</li> <li>- Ingeniería Técnica en Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Licenciatura en Periodismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura Técnica.</li> <li>- Licenciatura en Empresariales.</li> <li>- Facultad de Profesorado (Licenciatura en Psicopedagogía).</li> <li>- Diplomatura en Gestión y Administraciones Públicas.</li> <li>- Diplomatura en Estadística.</li> <li>- Licenciatura en Matemáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Farmacia.</li> <li>- Ingeniería de Transportes y Servicios Urbanos.</li> <li>- Licenciatura en Ciencias del Deporte.</li> <li>- Diplomatura en Administraciones Públicas.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones.</li> <li>- Licenciatura en Traducción e Interpretación.</li> </ul>

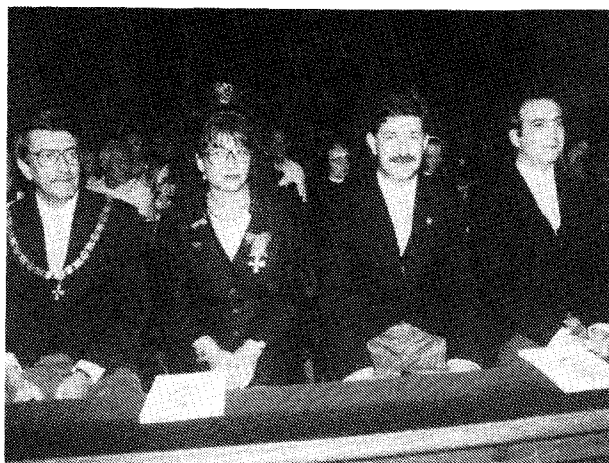
(\*) Consecuencia de los nuevos Planes de Estudio de cuatro años.  
 (\*\*) Pendiente tras la petición de Junta de Gobierno en 1988.

# La Universidad de Castilla-La Mancha en Roma

El pasado día 28 de mayo, en la Basílica de San Pedro del Vaticano, S.S. Juan Pablo II ha celebrado una misa en rito Hispano-Mozárabe. Era la primera vez que esto ocurría. Para asistir al solemne acto se trasladó a Roma, junto con el Alcalde y el Presidente de la Diputación, una representación de la Universidad de Castilla-La Mancha presidida por el Rector, Luis Arroyo Zapatero y de la que también formaba parte el Secretario General Tomás García Cuenca. Tras la Misa, en una audiencia con el Papa, el Rector le hizo entrega de un cofrecillo damasquino que tenía grabada en la tapa los escudos del Pontífice y de la Universidad de Castilla-La Mancha, como recuerdo de la visita.

Por la tarde se celebró una recepción en la Embajada de España ante la Santa Sede en honor del Cardenal Primado, don Marcelo González Martín a la que asistió la Universidad junto con el alcalde de Toledo, los Presidentes de la Diputación y el de la Caja de Toledo, el Sr. Obispo Auxiliar, Deán de la Catedral de Toledo y otras personalidades civiles y eclesiásticas.

Estas mismas autoridades participaron en un acto académico convocado por la Universidad y realizado



El Alcalde de Toledo y su esposa, el Presidente de la Diputación y el Presidente de la C. de A. de Toledo estuvieron en el Vaticano



El Papa bendijo a todos los asistentes a la misa en rito hispano-mozárabe

en la Sede de la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma, con motivo de hacer entrega a la Academia de un ejemplar del Misal Hispano Mozárabe. Abrió el acto el Director de la Academia, don Jorge Lozano, agradeciendo la presencia de la Universidad en aquella Institución.

El Rector, en su alocución, resaltó la importancia cultural de la edición

del Misal, recalcando la labor de investigación paleográfica y filológica que ha realizado la Comisión Científica bajo el impulso de don Marcelo; así como la reconstrucción del pasado, que nos permite acercarnos y conocer mejor a los hombres del siglo VII, sus formas de entender la vida y la muerte y relacionarse con la naturaleza y con los otros hombres, contenidas en las ora-

ciones litúrgicas. Don Rafael Palmero, Obispo auxiliar de Toledo, agradeció las palabras en nombre del Cardenal, y el alcalde de Toledo cerró los parlamentos con una breve intervención. Tras hacer entrega del ejemplar del Misal al Director de la Academia, se realizó una detenida visita a sus dependencias.

Con anterioridad a este acto público el Rector y el Secretario General de la Universidad, habían mantenido una entrevista con los representantes de la Academia en la que se concretó un acuerdo de colaboración entre ambas Instituciones, dentro de cuyos contenidos se contemplo el proyecto de la Escuela de Traductores.

La Universidad concluyó su viaje a Roma en el Instituto Internacional de Cooperación Universitaria de Roma, participando en un Seminario en el que se abordó el estudio de las formas de cooperación Interuniversitaria europea, cuyo fin es la promoción del desarrollo en los países del Tercer Mundo. Concretamente en las sesiones de trabajo se estudiaron las actuaciones en Armenia tras el terremoto y en Perú tras la epidemia del cólera en lo que profesores y estudiantes de varias Universidades han intervenido con eficacia.



(Foto: Rueda Villaverde)

## XV Jornadas de Teatro Clásico

Bajo la dirección del Profesor Titular, don Felipe Pedraza, la Universidad regional se incorpora al Festival con la organización de las Jornadas de Teatro Clásico de Almagro que vienen reuniendo, desde hace quince años, a primeras figuras del arte dramático y la filología hispánica dedicadas a la representación y al estudio de la comedia española del siglo XVII.

La incorporación de la Universidad de Castilla-La Mancha pretende, por un lado, asegurar la continuidad y regularidad de estos encuentros y de la publicación de las Actas correspondientes, por otro lado, aspira a establecer una relación sólida y amplia entre el Festival, la Universidad y la Región que les sirve de marco.

### TEMA DE ESTUDIO: EL REDESCUBRIMIENTO DE LOS CLASICOS

El teatro español del Siglo de Oro es un universo inabarcable poblado por miles y miles de piezas teatrales. Ni tan siquiera desde el punto de vista catalográfico se conoce de manera exhaustiva.

Las XV JORNADAS DE TEATRO CLASICO se proponen investigar este mundo poco conocido y llamar la atención sobre piezas valiosas rara vez representadas.

Los destinatarios son, fundamentalmente, estudiantes de Letras, Bellas Artes y Arte Dramático, Profesores de enseñanza primaria y secundaria, Licenciados y Doctores.

### MARTES 21 DE JULIO

9,30 - 11 h.: Recepción y entrega del material.

11,30 - 13 h.: Sesión inaugural. José María Díez Borque (Univ. Complutense). Los otros géneros teatrales del Siglo de Oro.

17 - 18,30 h.: Yolanda Novo (Univ. de Santiago): Textos trágicos del XVI: la problemática delimitación del corpus de un género olvidado.

19 - 21 h.: Mesa redonda: Resistencias del mundo editorial y educativo a la ampliación y renovación del repertorio teatral clásico.

Participantes:

Ciriaco Morón (ALDEU)

Charles Davies (Univ. de Londres)

Gustavo Domínguez (Ed. Cátedra)

Ignacio Arellano (Univ. de Navarra)

Moderador:

Felipe B. Pedraza Jiménez

23 h.: Asistencia a una representación teatral.

### MIÉRCOLES 22 DE JULIO

9,30 - 11 h.: Rosa Navarro Durán (Univ. de Barcelona): Trazas de Ruiz de Alarcón.

11,30 - 13 h.: Enrique Rodríguez Baltanás (Fundación Machado -Sevilla): Historia Folklore y literatura en "El diablo está en Cantillana" de Luis Vélez de Guevara.

17 - 18,30 h.: Frédéric Serralta (Univ. de Toluse): Donjuanismo y feminismo, decoro y modernidad: "El amor al uso" de Antonio de Solís.

19 - 21 h.: Mesa redonda: Resistencias al mundo teatral a la ampliación y renovación del repertorio.

Participantes:

Adolfo Marsillach (Cía. Nac. Teatro Clásico)

Juan Pedro Aguilar (Festival de Almagro)

Mari Paz Ballesteros (I.I.T.)

Juan Miguel Ruiz (Cía. Teatral Clásicos infrecuentes)

Jesús Rubio (Univ. de Zaragoza)

Moderador:

Felipe B. Pedraza Jiménez (UCLM)

23 h.: Asistencia a una representación teatral.

### JUEVES 23 DE JULIO

9,30 - 11 h.: Celsa Carmen García-Valdés (Univ. de Oviedo): Nueva presencia del teatro menor.

11,30 - 13 h.: John Varey

(Univ. de Londres): Los autos sacramentales de Calderón, hoy.

17 h.: Balance general de las Jornadas. Propuestas para el futuro.

20,30 h.: Cena de confraternización. Clausura.

La Universidad de Castilla-La Mancha y el Festival de Almagro extenderán un certificado a los participantes que hayan asistido, como mínimo, al 85% de las sesiones de trabajo. Para garantizar la seriedad de estos documentos se establecerá un riguroso control de asistencia.

Se ha solicitado a la Comisión de doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha la convalidación de estas JORNADAS por el valor de dos créditos.

### BECAS Y AYUDAS

Los profesores de E.G.B. y bachillerato de los centros oficiales y concertados pueden solicitar a las Direcciones Provinciales de Educación las ayudas para actividades de formación (tipo B), previstas en la orden ministerial de 2 de enero de 1992 (B.O.E. del 15 de enero).

Además, se concederán hasta 40 becas de asistencia que pueden ser solicitadas por alum-

nos universitarios y profesores de los distintos niveles, y 20 becas de manutención para estudiantes y profesores de la zona.

La concesión de una beca supone la gratuidad de la matrícula, así como la obligación de asistir a las sesiones de trabajo.

### INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA E INFORMACIÓN

Las personas interesadas en asistir a las JORNADAS (profesores, estudiantes universitarios, directores, actores...) deberán formalizar la matrícula entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 1992.

Esta inscripción puede realizarse por correo, remitiendo el boletín adjunto y resguardo del giro postal o transferencia bancaria (a la Cta. Cte. ...) por importe de 3.000 pesetas.

Para información complementaria, inscripción, matrícula y solicitud de becas, los interesados deben dirigirse a:

Información

Comisión organizadora de las XV Jornadas de Teatro Clásico de Almagro

Facultad de Letras

Paseo de la Universidad, 4

13071 CIUDAD REAL

Tel.: (926) 255800

Fax.: 220380



# UNIVERSIDAD

Con este nombre nace un ambicioso proyecto en el seno de nuestra universidad, hecho, únicamente, por y para universitarios. Se trata de la primera publicación para estudiantes de nuestra región, diseñada y llevada a cabo desde la U.D.E. (Unión de Estudiantes) y más concretamente, desde una de las asociaciones miembro, A.U.T.O. (Asociación Universitaria de Toledo).

La idea de la revista surgió como respuestas a algunas de las graves deficiencias que sufre nuestra Universidad, y que se podrían definir como: la falta de información, intercomunicación y participación.

La información, o mejor dicho, la recogida y difusión de esta, será el principal objetivo de la publicación, ya que

en la actualidad, algo que aparentemente es tan esencial para el correcto y democrático funcionamiento de una institución pública, como es la universidad, es también, hoy por hoy, un bien muy escaso entre los estudiantes de nuestra región. Esta deficiencia se paliará, en la medida de lo posible, gracias a la variada oferta de secciones de que se compone, tratando temas propios de la Universidad: órganos de gobierno, (funcionamiento y composición); nuevos títulos y su localización; reforma de los planes de estudio, que en estos momentos se está llevando a cabo en nuestros centros; legislación; así como cualquier tema propio de la UCLM, que pueda interesar.

También se informará sobre becas, cursos y concur-

sos, tanto de nuestra universidad, como de otras; sobre intercambios con el extranjero, ... etc.

De igual modo, se informará sobre todo lo que a un estudiante, como joven que es, pueda interesar, como bolsa de pisos y trabajos eventuales, fiestas, noticias y sucesos, otras publicaciones de interés... etc.

Otra característica de la revista, será la posibilidad de participación, de todos los alumnos que quieran, en ella, ya que estará abierta a todos los artículos que te interese publicar ya sean colaboraciones, quejas o consultas. Con esto se trata de mejorar el índice de participación de los estudiantes, que en estos momentos se puede decir brilla por su ausencia.

De esta manera, se cubri-

rá otro de los objetivos que persigue la publicación, la intercomunicación, tanto entre los distintos centros de un campus, lo que dará una idea de conjunto, hasta ahora inexistente; como entre los distintos campus, con lo que se conseguirá obtener una identidad propia como Universidad de Castilla-La Mancha.

Por último, una función esencial de la revista será la acción reivindicativa, basada en la crítica pero como su denominación indica, será reivindicativa, por lo que no será una mera crítica al sistema, sino una crítica constructiva, con presentación de soluciones y alternativas a los problemas que se puedan plantear.

Con esto se pretende obtener una credibilidad y así no caer en el sensacionalismo, tan apetecible y tan usado por algunos grupos radicales y políticos, que basan sus acciones en esas denuncias o noticias, que por estar de moda, crean una gran inquietud entre los estudiantes, pero que en cuanto no sirvan para la consecución de sus fines, abandonan sin haber planteado una solución realista y objetiva, que sirva para mejorar nuestra calidad de enseñanza.


La revista se repartirá a todos los estudiantes, gratuitamente, cada mes; comenzando como experiencia piloto en Toledo y una vez observados los resultados, se hará extensivo al resto de los campus, culminando así, un proceso que comenzó en enero de este año y que ha sido posible gracias al esfuerzo de un grupo de estudiantes, que han considerado que ayudar a sus compañeros no es una pérdida de tiempo.

**ANGEL SERRANO**

Representante de los alumnos en la Junta de Gobierno y en el Consejo Social

## LOS ATRAPADOS Y OTROS RELATOS

ANDRES VELASCO



Premio Puerta de Bisagra

EDITORIAL  
BITÁCORA

Andrés Velasco, nació en Campo de Criptana. A los dos años, sus padres se instalaron en Alcázar de San Juan. Allí pasó su niñez, su infancia y parte de su juventud. Con su primer pantalón largo recto, a estrenar, se fue a Madrid a estudiar Derecho a la Universidad.

Un noviembre de hace cuarenta años, empezó a trabajar en los Estudios Cinematográficos CEA, de Madrid. Así empezó su carrera en el cine, y llegó a producir y dirigir sus propias películas.

Han sido treinta años de actividad creativa. Ha escrito guiones, colaboró en temas musicales, y tuvo siempre la inquietud del inconformismo.

Escribe en diarios y revistas y prepara su segundo volumen de cuentos y una novela, que aparecerá próximamente.



# La Universidad en las Cortes Regionales

## EL RECTOR INFORMÓ A LOS PARLAMENTARIOS

Señores:

Comparecí ante esta Cámara por última vez el 8 de noviembre de 1988. Me es sumamente grato comparecer ante su invitación de nuevo hoy.

Y la satisfacción es tan alta por numerosas razones:

La primera porque desde entonces a hoy muchas cosas han pasado y muy positivas en la Universidad de Castilla-La Mancha, básicamente su consolidación como estructura incontestada del servicio público de la enseñanza universitaria en la Región y además, como estructura con conciencia regional, que es capaz desde cada uno de los campus de pensar y actuar como Universidad regional.

La segunda conecta directamente con lo último indicado: las Cortes regionales es el lugar en el que la Universidad regional se siente como pez en el agua. Aquí no caben con buen sentido las políticas de comparación, aquí no cabe -creo- el decir como entidades regionales lo mismo y lo contrario cuando se traspasan las fronteras de las provincias, aquí es donde se hace Región y por lo tanto, donde se puede hacer Universidad.

Este es el lugar donde se puede entender mejor que el crecimiento de la Universidad es, necesariamente, distribuir entre los Campus, lo mismo que las Cortes Nacionales hacen cuando crece el sistema Universitario español: distribución entre las Comunidades Autónomas y las Universidades de las mismas.

Es más, es aquí donde mejor se pue-

de saborear -y con legítimo orgullo- el progreso vertiginoso y tremendamente positivo que ha experimentado la Universidad de Castilla-La Mancha en estos 3 años y medio y que paso a exponer para que Vds. puedan compartir la satisfacción de la Comunidad Universitaria, captar nuestros errores e impulsar nuestro crecimiento con sus opiniones y con sus dotaciones presupuestarias.

La marcha de la Universidad debe valorarse en tres parámetros de cantidad y calidad: número de estudiantes, de Facultades y Escuelas, número y calidad de los profesores y calidad del personal de administración y servicios.

### La evolución del número de estudiantes 1985-1992.

El aumento del número de estudiantes en la Universidad de Castilla-La Mancha ha sido espectacular en los últimos años, pasando de 6.000 en 1985 a 10.185 en el 88-89 a 13.475 en el 89-90, 16.387 en el 90-91 y a 18.569 en el presente curso 91-92, excediendo de 19.000 computando los de doctorado, es decir, un crecimiento medio sostenido de unos 3.000 alumnos por año, en los cuatro últimos.

Con referencia al último curso puede decirse que de un total de 5.475 estudiantes que aprobaron la selectividad entre junio y septiembre ofrecimos plaza efectiva a 4.521, marchando a otras Universidades en busca de titulaciones de que no disponemos tan sólo 954, de los cuales 104 no abandonaron la Región

por acudir a la UNED.

Este salto sin precedentes en la historia del sistema universitario español ha sido posible por el incremento del número de Facultades y Escuelas, fruto del esfuerzo común de los presupuestos de la Administración Central, de la Regional y de la Local.

En los tres últimos cursos académicos los centros y carreras de nueva planta que se han logrado son los siguientes:

\* Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (Albacete).

\* E. U. de Informática (Ciudad Real).

\* E. U. de Trabajo Social (Cuenca).

\* E. U. de Enfermería y Fisioterapia (Toledo).

\* Facultad de Ciencias Jurídico Sociales (Toledo).

A su vez, los centros que se han creado como Centros Adscritos son:

\* Centro de Estudios Jurídico-Empresarial (Ciudad Real) (Licenciatura en Derecho y en Empresariales).

\* E. U. de Graduados Sociales (Ciudad Real).

\* E. U. de Graduados Sociales (Cuenca).

Por último, los Centros Adscritos que se han integrado son los siguientes:

\* E. U. de Enfermería (Albacete).

\* E. U. de Enfermería (Ciudad Real).

\* Colegio Universitario de Cuenca: 1º Ciclo de Derecho.

\* E. U. de Enfermería (Cuenca).

\* Colegio Universitario de Toledo: 1º Ciclo Químicas, 1º Ciclo Geografía e Historia.

\* E. U. de Ingeniería Técnica Industrial (Toledo).

Están en este momento pendientes de autorización la creación de la Escuela Superior de Agrónomos en Albacete, las Licenciaturas en Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos en Ciudad Real y la integración completa del Colegio Universitario de Cuenca.

Pero el crecimiento de carreras y centros no se resuelve sólo con autorizaciones ministeriales y presupuestos, sino que requiere, sobre todo, profesores, el bien más escaso de la actual sociedad española, que ha visto en los últimos 10 años como se ha incrementado la población universitaria de 600.000 a 1.200.000 estudiantes.

Pues bien, el número de profesores desde mi última comparecencia ha pasado de 404 a 964.

Unas referencias numéricas nos pueden proporcionar una aproximación a la gestión realizada en materia de profesorado: el 1 de enero de 1988 los Catedráticos y Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela eran 83, mientras que en octubre de este año pasado son 183; a su vez, los Titulares de Escuela Universitaria eran 198 entonces, mientras que hoy son 385. Si a los datos anteriores se suman los 134 Ayudantes y los 262 Asociados resulta un cuerpo docente en la actualidad de 964 personas.

Se ha producido, pues, un importante aumento de plantilla docente tanto en cantidad como en calidad, lo que se plasma en un incremento de profesores doctores en un 120% y lo más satisfactorio resulta sin duda que en el pasado curso se hayan leído las primeras tesis doctorales de quienes se incorporaban como ayudantes al crearse nuestra Universidad y que el total de doctores a fecha de hoy es de 230.

A ese índice de calidad que es el número de doctores se puede añadir otro. Como es sabido el Cuerpo de profesores universitarios ha sido el primero en someterse a evaluación continuada de su calidad, en el caso de la investigación esta evaluación se ha realizado por una agencia científica nacional por completo desvinculada de las Universidades.

Pues bien, circunscritos a las Facultades con mínimo de tres años de existencia y a sus profesores puedo ofrecer el dato de que todos los que reunían los requisitos previos para someterse a evaluación lo han sido positivamente, lo que no ha ocurrido en Facultad española alguna. A su vez, el índice de valoración positiva total respecto de la demandada es el siguiente: 80% de los profesores han sido valorados en todo su currículum positivamente y sólo un 20% en parte del mismo.

De estos datos se pueden derivar numerosas conclusiones pero quiero resaltar una: la selección inicial del profesorado

destinado a la fundación de las Facultades ha sido óptima. Ello nos permite estimar que la docencia que se imparte en las mismas es excelente y que esta excelencia se proyectará sobre el conjunto de los demás centros nuevos.

En infraestructura de investigación estamos realizando una importantísima inversión con Fondos Europeos cofinanciados por los Ayuntamientos, Diputaciones y sobre todo por la Comunidad Autónoma: 1.800 millones de los programas FEDER y STRIDE. Con ello nos dotamos con la infraestructura necesaria para la investigación en ciencias experimentales del profesorado del que hoy disponemos.

En cuanto a personal de administración y servicios se refiere tenemos en este momento 485 frente a los 216 de 1988. Aquí hay también cantidad y calidad. El 95% de los funcionarios son hoy cuerpo, es decir, han preparado y tenido éxito en oposiciones nacionales. El año 88 el porcentaje de interinos era superior al 80%.

Por último, el presupuesto de la Universidad no llegaba en 1988 a los 2.000 millones y alcanzó en el año 1991 a los 6.000 y en este 1992 los 7.000.

Lo hasta ahora expuesto son todos datos positivos y las correlativas valoraciones. Todo ello puede proclamarse pues es bien conocido el espíritu crítico y autocrítico del mundo universitario, espíritu que me induce ahora exponerles los flecos y deficiencias que observo en nuestro sistema universitario.

El primero en infraestructura de edificios: considerando los edificios construidos o en avanzada construcción y que representan más de 7.000 millones de pesetas en 4 años, puedo decir que el problema de edificios para los alumnos actuales está resuelto al 90% en excelentes condiciones en Albacete y Ciudad Real. En Cuenca ocupamos edificios propios o cedidos, ninguno de nueva planta y nos falta construir el de la Facultad de Bellas Artes, presupuestado desde 1987, pero para el que no ha habido terreno hasta la presente legislatura municipal, por cierto el único edificio previsto en los Presupuestos Generales del Estado para 1993. Donde no está resuelto el problema es en Toledo, en donde falta todavía esa primera inversión que las instituciones locales han realizado en Albacete y Ciudad Real muy por encima de los 1.000 millones respectivamente. Para ello hemos encontrado la ubicación definitiva en los terrenos de la Fábrica de Armas y estamos a punto de recibir comunicación del solar exacto en el que podamos construir.

En cuanto a recursos de investigación tengo que decir que apreciamos aquí también un déficit. Merced a la colaboración de la Junta de Comunidades podremos elevar el presupuesto ordinario -no

de inversiones- de 17 millones en 1988 a 104 en 1990, pero desde entonces ha quedado congelado. Por expresarlo de otro modo, para convocar a concurso ayudas de investigación para los 563 profesores de 1990 tuvimos 100 millones. Este año hemos tenido el mismo dinero para dotar a 1.000. Tenemos la misma cantidad, cuando deberíamos haberla doblado.

Interesa precisar que el dinero de investigación se distribuye por una Comisión de Investigación formada por 6 catedráticos y mediante concurso de calidad de investigadores y proyectos, es decir, lo contrario del café para todos.

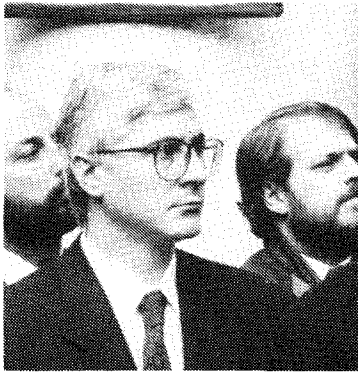
Nuestro problema es incrementar en un 100% el dinero de investigación y ese incremento no puede venir de otro sitio que de estas Cortes Regionales. Así ocurre en el resto de las Universidades dependientes de MEC con respecto a su respectiva Comunidad Autónoma sobre todo si se trata de Universidades jóvenes, cuyo profesorado sólo minoritariamente puede acudir con éxito a las convocatorias europeas.

Para que se hagan Vds. una idea, Extremadura y Murcia, Comunidades sin competencias de educación otorgan a su Universidad anualmente subvenciones que rondan los 1.000 millones de ptas., fundamentalmente para investigación. En Castilla-La Mancha la subvención alcanza en 1992 los 120 millones, 70 para investigación y 40 para becas de formación del profesorado. Para rematar, ante mis pretensiones, el Consejero de Educación y Cultura me ha indicado que en años anteriores -no éste último- ha habido voces críticas en esta Cámara ante la subvención para la Universidad, lo que ha preocupado seriamente a la Junta de Gobierno, pues no resulta posible abordar con este presupuesto el retraso histórico de 300 años que nuestra Región tiene en investigación.

Otro problema pendiente es el del fondo bibliográfico del sistema de Bibliotecas. Tenemos en estos momentos 250 mil volúmenes a los que acabamos de sumar 25 mil más de la biblioteca de "Entrambasaguas", adquirida con colaboración con el MEC, Junta de Comunidades y Diputación de Ciudad Real. A su vez, tenemos dotados y en ejecución 100 millones de ptas., para establecer un sistema informático que permita lo siguiente: consulta y hallazgo en archivo informático desde cualquier centro de qué biblioteca y de qué centro contiene el libro deseado y segundo, obtención automática por fax de los artículos de revistas científicas y préstamo en 48 horas de los libros mediante valija.

El fleco radica en que esto tan hermoso es sólo un proyecto aunque técnicamente estudiado y presupuestariamente dotado. Este sistema nos permitirá como Universidad Regional que





**El Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha acompañado de Luis Ortega, Vicerrector del Campus de Toledo**

somos multiplicar por cuatro las inversiones en bibliotecas que hagamos en cada Campus.

Estos son los déficits fundamentales de que adolecemos. Me referiré, por último a los retos de crecimiento a los que se enfrenta nuestra Universidad.

El reto fundamental que tiene la Universidad de Castilla-La Mancha ante el futuro es el de crecer en la oferta de enseñanza hasta el punto de poder acoger a 40.000 estudiantes. A esta cifra se llega tras aplicar las siguientes fórmulas nacionales a la población de Castilla-La Mancha, que excluida Guadalajara, es de 1.540.000.

1.- El 2'65% de la población de España sigue estudios universitarios = Castilla-La Mancha, 40.900.

2.- El 21% de los jóvenes españoles entre 17 y 24 años son universitarios = Castilla-La Mancha, 44.725.

3.- El 26'6% de los jóvenes españoles del territorio MEC, entre 17 y 24 años, son universitarios = Castilla-La Mancha, 56.081.

Resumiendo, con los datos demográficos actuales, la Universidad de Castilla-La Mancha debe prepararse para acoger al menos a 22.000 jóvenes más.

Si a los datos actuales de población y de escolarización de España y Europa se añaden las previsiones sobre un incremento relevante de la proporción del número de estudiantes universitarios sobre el conjunto de la población todas las cifras deberán incrementarse correlativamente.

Adecuar la Universidad a esa demanda es hacerla crecer más allá de las 26 Facultades y Escuelas y de las 18 titulaciones que impartimos y para doblar el número de alumnos hay más que doblar el número de carreras, pues debe tenerse en cuenta que ya hoy disponemos de las de mayor demanda. Por ello estimamos que debemos aspirar a que en la programación general que prepara el MEC para los años 93 a 2000 incluya en Castilla-La Mancha 20 a 24 titulaciones más.

Este incremento representa presupuestariamente lo siguiente: 5.000

millones/año más en el Capítulo I y II y en inversiones reales 9.000 millones a añadir a los 2.850 millones de ptas., ya programados y todavía no ejecutados.

Estas son las necesidades mínimas. Los sueños no los evalúo y, menos, en un tiempo de recursos escasos ante las políticas de restricción del gasto público y además, en una Región que tiene tantas necesidades.

El problema que la Universidad aborda en estos días es precisamente como crecer y para ello el MEC y el Consejo de Universidades nos obliga a definir el marco y perfil de nuestra Universidad.

En este sentido mi criterio es el siguiente:

La Universidad de Castilla-La Mancha, surgió como Universidad multicampus, lo que constituye su circunstancia singular en cuanto al origen de las Universidades. Esta característica, apreciada en su momento como anómala y como expresión de una razón política más que académica, debe valorarse hoy en términos muy positivos en los órdenes económico, académico y político.

Así, el crecimiento del número de alumnos, su asentamiento, el de los profesores y funcionarios, hubiera sido de todo imposible ya por razones puramente urbanísticas. Ninguna de las ciudades de Castilla-La Mancha hubiera podido asumir los 20.000 alumnos, ni en residencias universitarias ni otros alojamientos, como tampoco las infraestructuras de campus universitarios, etc. Ni el más audaz plan urbanístico, habría conseguido en cinco años albergar una Universidad como la que hoy es la de Castilla-La Mancha. A su vez, los más de 3 mil millones aportados para infraestructura por las Instituciones Locales de las cuatro provincias no habrían sido posibles y tampoco hubiese sido factible instrumentar la creación en una sola ciudad por la Junta de Comunidades de las Residencias universitarias que comportan una inversión de más de 2 mil millones y un total de 1.700 plazas.

Por último, aunque lo más relevante, el modelo multicampus ha presentado una virtualidad académica de primer orden: la organización departamental ha permitido primero e impulsado después la suma y la coordinación del profesorado en orden a la programación de la docencia, la formación de grupos investigadores y la formación del profesorado. Los centros de mayor concentración y competencia académica han irradiado potencial investigador y formación de joven profesorado, a los centros más nuevos y a aquellos que tenían una tradición puramente técnica.

La conformidad del modelo de multicampus se ve así fundamentada y constituye el "perfil" positivo más relevante de la Universidad de Castilla-La Mancha que se ha de mantener y cultivar.

## NOMBRAMIENTO



El Consejero de Educación y Cultura, Juan Sisinio Pérex Garzón, ha nombrado al Vicerrector de Centros, Isidro Sánchez, Consejero Regional de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

## JOSE CARLOS VIZUETE GANA EL PREMIO DE HISTORIA "JIMENEZ DE GREGORIO"

El Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, José Carlos Vizuete Mendoza con la obra "La información de un gran dominio, la tierra de Talavera" resultó ganador del I Premio de Historia "Fernando Jiménez de Gregorio", certamen instaurado este año por el Ayuntamiento con el fin de reconocer y sacar a la luz trabajos sobre la historia de la ciudad.

El jurado concedió un accésit de honor al trabajo realizado por el talaverano Cesar Pacheco titulado "Abastos y transportes entre Talavera y Madrid en el siglo XVIII".

El ganador recibirá 300.000 pesetas y además el Ayuntamiento publicará su trabajo dentro de la colección de historia que lleva el nombre de "Padre Juan de Mariana". Se editarán quinientos ejemplares de la obra ganadora, al igual que de la realizada por Pacheco.



ORGANIZADA POR LA E. U. POLITECNICA DE ALMADEN

## Gran exposición de alumbrado minero

La Historia de la Minería está íntimamente relacionada con la de todos aquellos instrumentos de que el hombre se sirvió para alumbrarse en el fondo de las minas. Sin estos útiles hubiera sido poco menos que imposible la evolución y desarrollo de las labores subterráneas.

Es por tanto nuestra propia Historia, memoria viva y testimonio del trabajo de unos hombres que emplearon todo su ingenio o inteligencia en resolver uno de las mayores problemas que la extracción de minerales presentaba.

Escasos son los inventos que, desde sus orígenes, no han sufrido cambios importantes, siempre en busca de resultados plenamente satisfactorios. Las lámparas mineras son un claro exponente de ello, y aunque nunca llegarán a alcanzar la perfección absoluta, los nombres de todos aquellos que intentaron hacerlo

posible merecen ser escritos con letras de oro en las páginas más gloriosas de la Humanidad.

Grandes y profundos cambios se presentan en el panorama minero. Muy pronto, todos estos aparatos serán ya piezas de museo, objetos raros contemplados por generaciones venideras con

curiosidad y extrañeza, sin llegar a comprender bien su enorme significado.

Con esta exposición intentamos impedir que los nuevos vientos apaguen definitivamente nuestras queridas lámparas, dejándolas en la peor de las tinieblas; el olvido y la indiferencia.

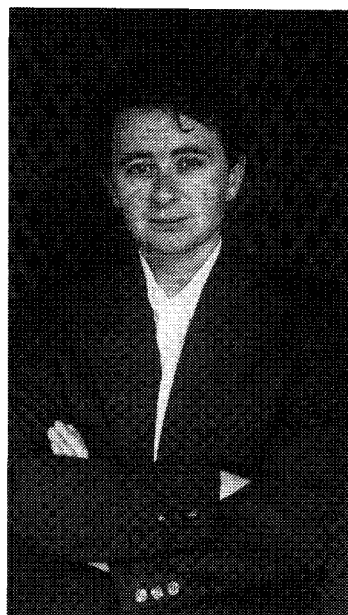


# El teatro en la Universidad

El Grupo de Teatro Universitario "TEUDA TALIA" se fundó en el año 1986. Formado por estudiantes del primer curso de licenciatura de la recién creada Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, y todavía sin director, se llevó a cabo en 1986 un novedoso montaje de "El sueño de una noche de verano", que se representó en el Aula Magna del Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete. Durante el año siguiente, los componentes del grupo reciben un curso de formación dramática impartido por Angel Montegudo, que propiciaría el que se realizase una obra de creación propia y colectiva, recreación de la Inquisición Española, llamada "La historia se repite", representada en enero de 1986 en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Bachillerato Tomás Navarro Tomás.

El en año 1989, con Angel Carrasco Perera como director comienza una nueva etapa para el grupo "TEUDA TALIA". Tiene lugar en aquel momento una reestructuración de los componentes del grupo y se acomete el montaje de una nueva obra, "El funeral", que fue puesta en escena en septiembre de ese año en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de Albacete.

El año 1990 es decisivo para la consolidación del grupo. Se lleva a cabo el montaje de la obra "Los regresos", escrita y dirigida por Angel Carrasco Perera, y que es representada en el mes de febrero en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, posteriormente, en mayo, en el Auditorio



**Angel Carrasco, catedrático de Derecho Civil y director del Grupo Teuda-Talia**

Municipal de Albacete, dentro de una muestra de teatro juvenil, y finalmente, el 3 de octubre de 1990 en el Corral de Comedias de Almagro.

El último montaje llevado a cabo por el grupo "TEUDA TALIA" ha sido el de la obra "Auto Sacramental de andar por casa", una divertida comedia que fue representada en abril y octubre de 1991 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, formó parte de una muestra de teatro juvenil que tuvo lugar en el Auditorio Municipal de Albacete el mes de mayo del pasado año, y fue también puesta en escena el día 25 de enero de 1992 en el Colegio Mayor Isabel de España, en Madrid.

Actualmente, el Grupo de Teatro "TEUDA TALIA" tiene proyectado comenzar con el montaje de una nueva obra "La tierra de atrás".

## Reyes y Mecenazgos

Con esta exposición el Ministerio de Cultura se une a los acontecimientos celebrativos del Quinto Centenario presentando un proyecto científico (producto de varios años de colaboración entre estudiosos españoles y austríacos), que trata de mostrar la diversidad y calidad del arte producido en España y para España en un momento crucial como es el del tránsito de la Edad Media a la Moderna, cuando las circunstancias históricas y políticas propiciaron la acción europea de nuestro país con la llegada de la nueva dinastía de los Habsburgo.

Para mostrar los temas del menenazgo artístico y cultural de esta época, Reyes y Mecenazgos, se nos presentan como un amplio recorrido en el que se exponen algunas de las principales obras artísticas realizadas en este momento de los inicios del Renacimiento, en un trabajo que ha contado con la colaboración de las principales colecciones artísticas de nuestro país, así como las del Estado Austríaco.

## Jornadas de Arte

Durante los días 18, 19 y 20 de mayo y con motivo de la exposición; se han celebrado en el museo de Santa Cruz, unas jornadas de Arte, organizadas por la Sección de Geografía e Historia, Campus de Toledo, y el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha, el motivo ha sido ofrecer un marco de reflexión y debate sobre el arte en la época de los Reyes Católicos, así como una puesta al día de los contenidos y actitudes artísticas de este periodo.

Las jornadas, en las que han colaborado las Cortes de Castilla-La Mancha, el Patronato Universitario de Toledo y la Consejería de Educación y Cultura, han reunido a los propios comisarios de la exposición y a especialistas del ámbito nacional e internacional que abordarán los distintos aspectos de una época en la que se da el definitivo tránsito a la modernidad.

El Presidente del Consejo General de Colegios de Diplomados en Enfermería, Máximo A. González en su alocución tras imponerle la medalla al Rector



## La Organización Colegial de Enfermería concede la Encomienda de Enfermería al Mérito Profesional a Luis Arroyo

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la Universidad de Castilla-La Mancha ha sido, y es, la institución universitaria española que mayores esfuerzos ha dedicado al área de los estudios de Enfermería. A pesar de su relativa juventud, la U.C.L.M. cuenta ya con cuatro Escuelas Universitarias de Enfermería y una de Fisioterapia (Toledo, Albacete, Ciudad Real y Cuenca) integradas dentro del Departamento de Enfermería.

Es importante destacar que, excepto la recientemente creada Escuela de Toledo, las otras tres Escuelas Universitarias de Enfermería pertenecían a diferentes Universidades Españolas, y no ha sido un empeño menor lograr la unificación de los dife-

rentes planes de estudios en un conjunto. La Enfermería es una profesión cuyo desarrollo está íntimamente unido y condicionado por el lugar donde se ejerza. La existencia de un plan de estudios adaptado no sólo a las directrices generales de planes de estudio del Ministerio de Educación y Ciencia, sino también a las propias necesidades de salud de nuestra región, ha sido un instrumento clave en la formación de unos profesionales de Enfermería conocedores de la realidad social, castellano-manchega en la que deberán desarrollar su labor.

El Rectorado de la Universidad de C.L.M. ha entendido toda la importancia de enraizar los Estudios de Enfermería en el

propio entorno geohumano y ha hecho de esta evidencia el hilo conductor de la política seguida respecto a los de estudios de Enfermería.

Aparte de las anteriores consideraciones, no podemos olvidar tampoco el aspecto económico que tiene cualquier centro docente. Concretamente la existencia de cuatro Escuelas Universitarias de Enfermería y una de Fisioterapia en nuestra Comunidad equipadas a los mejores niveles técnicos y humanos para cumplir con su labor docente, ha posibilitado que una gran cantidad de estudiantes encuentren respuesta a sus aspiraciones educativas y profesionales. Se ha logrado así que muchos jóvenes no se hayan visto obligados



Después del solemne acto, el Presidente se reunió, en un almuerzo, con varias responsables de Enfermería de la Universidad Regional

a salir de nuestra región para poder seguir tales estudios o, lo que tal vez fuera más injusto, a cambiar su opción profesional.

La especial sensibilidad hacia estos temas mostrada por el Rector de la U.C.L.M., de Luis Arroyo Zapatero, y la política de potenciación que ha seguido dentro de nuestra área docente le ha hecho merecedor de la Encomienda de Enfermería al Mérito Profesional.

Creo, no obstante, que la mejor distinción para su aportación al campo sanitario de Castilla-La Mancha, es cada una de las promociones que salen anualmente de nuestras aulas y dan fe de la importancia que tiene para una región contar con sus propios profesionales de Enfermería.

Muestra palpable de la calidad conseguida por estos estudios en Castilla-La Mancha es el hecho de la gran demanda que existe de nuestros Diplomados desde otros lugares de España.

#### **PALABRAS DEL RECTOR**

“La enseñanza de enfermería tiene un papel relevante en esta comunidad Universitaria: 4 Escuelas, una de ellas, la de Toledo, de Enfermería y Fisioterapia, 100 profesores y 850 alumnos.

Las cuatro Escuelas se han creado desde 1988 como E.U. y las razones de este esfuerzo se encuentran tanto en la necesidad que el sistema sanitario nacional tiene de estos profesionales como en una especial vocación que esta Universidad tiene por la enseñanza universitaria de la enfermería.

Enfermería es ya una profesión que tiene historia. Hasta tiempo bien reciente como formación profesional cualificada o como enseñanza post-secundaria. Desde 1977, como enseñanza universitaria, la plena integración en el sistema universitario se ha producido progresivamente y el elemento decisivo de ese proceso ha sido la trans-

formación o creación del profesorado puramente universitario y protagonizado por Diplomados en enfermería.

En este mismo momento nos hallamos inmersos en este proceso de transformación. Su atractivo radica en que estamos participando en un debate y una elaboración conceptual que terminara por definir a la enfermería como un objeto científico autónomo y también interdependiente al que se deben aplicar metodologías científicas adecuadas, propias, compartidas o derivadas del hoy complejo mundo de los conocimientos y los métodos científicos.

Por estas razones, para esta Universidad de Castilla-La Mancha, que ha apostado como ninguna otra por este proyecto, constituye la presencia del Consejo General de Colegios de Enfermería de España una gran satisfacción que nos alienta a continuar por el camino emprendido”.

## MANCHEGOS ILUSTRES

# Carlos Vázquez

(Ciudad Real, 1869 - Barcelona, 1944)

Carlos Vázquez Ubeda, de la severa Mancha y refinado pintor, nació en Ciudad Real, en el nº 7 de la c/ Cuchillería, hoy Carlos Vázquez, el 31 de diciembre de 1869, al año siguiente de la Revolución de septiembre, en horas bien revueltas de tan alborotado siglo XIX español; en realidad siglo alborotador por todas partes, pues lo suyo fue una empecinada, vitalísima e innovadora ansia de crisis, de cambios y conmociones tanto en la existencia como para la creación de cualesquiera especies.

Por lo visto, su padre, D. Antonio Vázquez, era un, sin duda, que respetable notario carlista y, a tenor de ello, de ideas y principios sesudos. Entre los cuales no cabía que su hijo ya de muy chico con su vocación clara, pretendiese dedicarse a la pintura. Al arte en el uno no sabe si se parará en genio, o en muerto de hambre. Acaso el señor notario también beligerante con la decimonónica noción romántica de que el artista es bohemio nato y, por ende, famélico y desaharrapado de no muy sanas costumbres.

Así que siendo sensato, notario y carlista, dado que el niño andaba en la tontería de los dibujos, lo mejor era encaminarle a ser arquitecto, que eso sí que se tenía por buena y sesuda profesión. Pero también era arte y, por añadidura, libre de las hambrunas y pecadazos de escribir sonetos, pintar la mona, tararear solfas,



o andar con otras soñadoras zarandajas, para la obligada y de antemano frustrada ganancia del pan de cada día. Muy comprensible, pero la vocación es la vocación. La mayor de las cabezonadas imaginable. Difícil de torcer y más si se cuenta con la ayuda de hembra, igualmente sensible y soñadora: su madre, Doña Matilde Ubeda.

Como husmeador de biografías, más de una vez he topado con el silencio de las ayudas económicas paternas, pues parece obligado lustre de artistas vencer penalidades en la juventud, a brazo partido

con la vida, a partir del nada infrecuente hecho de que en un principio los padres pretenden más serias profesiones para sus hijos. Más de una vez he descubierto, sin embargo, que los padres ayudaron también cuanto pudieron a sus hijos en pos de las reales o fantasiosas glorias del arte. Y no me extrañaría que asimismo hubiera sucedido con Carlos Vázquez, pues además de sobrevivir en la villa y corte, entre 1886 y 1890, viajó a Sevilla, Galicia y Valencia. Y que conste que no es insidia ni restaméritos, sino curarse en salud y



recordar cuestión tan de veras importante. Carlos Vázquez disfrutó, además de una pensión de la Diputación de Ciudad Real, sin saberse por cuanto tiempo antes de 1890 en que se le renueva a petición de su padre, según consta en acta en la propia institución. Esto le permitió viajar a Francia e Italia, tras concluir en el 1890 en la escuela. A París marchó con una preciada carta del gran Antonio Muñoz Degrain con listas de amigos como Ricardo Navarrete o Gonzalo Bilbao.

En París se adiestró, durante cuatro años en el taller de León Bonnat, muy frecuentado por españoles, ya que el propio Bonnat se había formado en la Escuela de Madrid, siendo discípulo muy estimado de Federico de Madrazo, buen pintor de serios y amables retratos de la buena sociedad y triunfador en los salones parisienses, diestro

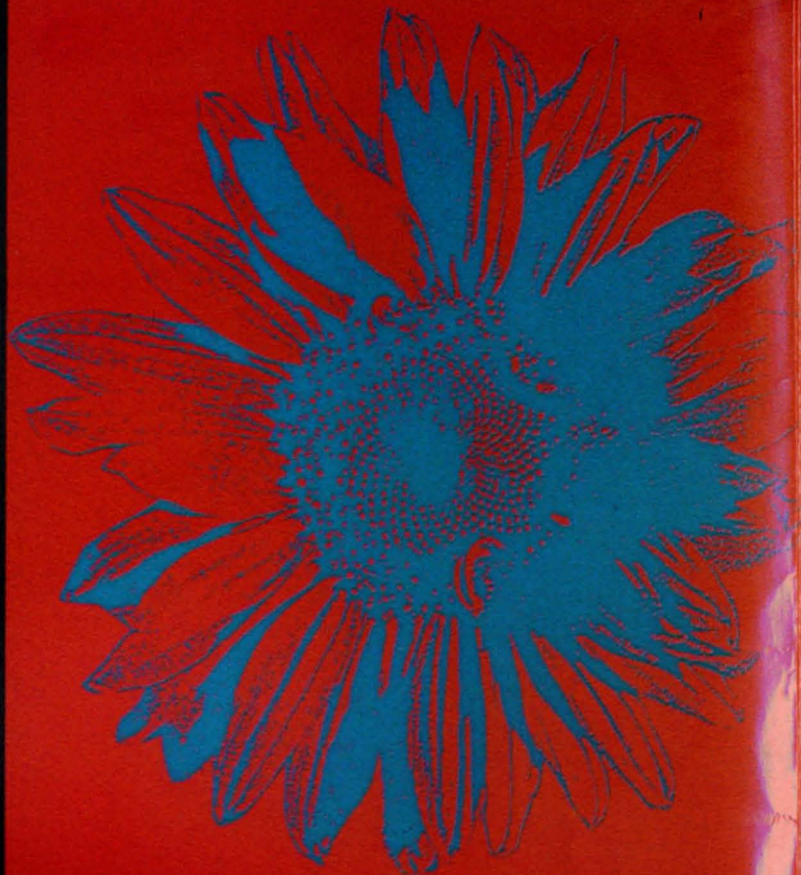
aprovechador de la casta pictórica hispana y la mayúscula lección del Prado inaugurado por Fernando VII en 1819. Año de notable triunfo sería para Carlos Vázquez el de 1910, en que expone en el Salón parisiense "El torero herido" y logra para tal cuadro una de las primeras medallas concedidas en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid. Se le nombra miembro del jurado calificador de la Exposición Internacional de Bruselas donde expondría "La suegra".

El Ayuntamiento de Barcelona le designa miembro de la comisión organizadora de la VI Exposición Internacional de Arte. La Diputación de Ciudad Real crea el premio Carlos Vázquez. Se le encarga el primer retrato de Hernán Pérez del Pulgar para una galería de prohombres manchegos. Obtiene la medalla conmemorativa en la Exposi-

ción Española de Artes e Industrias Decorativas de la Ciudad de Méjico.

Tras muchos años de continuos éxitos, en abril de 1944 se le nombra académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y ese mismo año goza de una exposición homenaje. Tan avanzado ya el siglo XX, piensa en ejecutar un cuadro sobre Doña Juan la Loca en el instante de abrir el féretro de su marido Felipe el Hermoso, con ánimo de mostrarlo en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes. Tan románticos como sombríos pensamientos ocupan su mente, pero el 31 de agosto de 1944 una angina de pecho acaba con su vida, enterrándose con él toda una existencia que los datos de que disponemos no nos esclarecen. Ha sido, en todo caso, una vida de abundante buen pintar y cuantioso ajeteo social, mundano y expositor.

# CURSOS de verano 92



## CURSOS de

- AMÉRICA Y EUROPA: VIEJAS Y NUEVAS PRÁCTICAS DE SALUD  
Cuenca, 22-24 junio
- TALLER DE ELECTROGRAFÍA DIGITAL  
Cuenca, 22-26 junio
- CALIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA  
Cuenca, 25-27 junio
- LAS ARTES DEL ENCUENTRO  
Cuenca, 29 junio-1 julio
- DESARROLLO LOCAL Y POLÍTICAS REGIONALES  
Albacete, 1-3 julio
- SELVICULTURA MEDITERRÁNEA  
Albacete, 1-3 julio
- SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA EN AMBOS MUNDOS  
Cuenca, 2-4 julio
- EL NUEVO CÓDIGO PENAL  
Cuenca, 6-8 julio
- AMÉRICA Y ESPAÑA: VANGUARDIA Y LITERATURA  
Cuenca, 6-8 julio
- PRESENTE Y FUTURO DE LAS FUNDACIONES PRIVADAS  
Albacete, 6-7 julio
- LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ANTE EL MERCADO EUROPEO  
Albacete, 7-8 julio
- REPRESIÓN IDEOLÓGICA Y REPRESALIA LABORAL EN EL FRANQUISMO  
Cuenca, 9-10 julio
- NARRATIVA INFANTIL  
Cuenca, 9-11 julio
- LA ECONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA ANTE EL MERCADO EUROPEO  
Cuenca, 13-14 julio
- EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA  
Cuenca, 13-15 julio
- POLÍTICA SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA  
Cuenca, 16-18 julio
- II CURSO DE CULTURA HISPANO-JUDÍA Y SEFARDÍ  
Toledo, 14-17 septiembre



### UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

INFORMACION: VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - FONDA JULIÁN FOMBERO, SAN JUAN DE CUENCA - TELÉFONO (966) 22 82 11 - FAX (966) 22 89 84